

La Crónica Meridional.

Díario liberal independiente y de intereses generales

Año XLIII

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 13.060

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

Almería.
Provincias, un trimestre.
Extranjero.

SUSCRIPCIONES: (Page adelantada)

ALMERIA — Mártes 3 de Junio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se publica en la Administración, Rojas Gutiérrez, 26 y 28. L.º
Semanas se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ABUNCIOS: 45 cts. de pta. Marca de impresión plana; 20 id. de
correo y 10 en electricidad. Precio de suscripción la mitad.

Edición matutina

Teléfono núm. 7

GRAN ESTABLECIMIENTO BALNEARIO DE ALHAMA DE ALMERIA.

Aguas bicarbonatadas, calcicas, fosfatadas litínicas y ferruginosas

TEMPERATURA: 46° C

TEMPORADA OFICIAL: Desde 1.º de Mayo á 30 de Junio, y desde 1.º de Septiembre á 31 de Octubre.

Médico Director Interino: D. Juan Company Giménez.

Aguas eficacísimas en la gota, reumatismo, litiasis, histerismo, neurastenia, clorosis, escrofulismo, neuralgias, parálisis, etc.

Tres casinos en la población.

Coches diarios á la capital y á la estación de Santa Fé de Mondújar

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastián.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por carros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuentas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almeria.

LOS HIERROS Y EL ANDEN DE COSTA.

La última sesión celebrada por la Junta de Obras del Puerto, demuestra palmaríamente, que la cuestión iniciada y sostenida por nosotros para evitar el traslado al Andén de costa de los hierros y carbones, va entrando por buen camino.

La Junta reconoce que se ha formado un estado de opinión, resultante favorable á que se habilite el Andén para la carga general, beneficiando así la mayor suma de intereses, y ante tal convencimiento, propone la solución tantas veces indicadas en LA CRÓNICA, de que se hagan las obras necesarias que en sentir del Ingeniero-Director, no excederían de 70.000 pesetas y podrían estar terminadas en un plazo máximo de tres meses.

Esa es la cuestión y así hay que plantearla: habilitar el Andén de costa para la carga general, haciendo en ella con gran actividad las obras necesarias; todo menos traer á él los hierros y carbones mientras no esté terminado el Dique y en las condiciones ya apuntadas, que exigen los modernos adelantos para el embarque de los primeros, sin causar innecesarias molestias al ornato y á la higiene públicas.

¿Qué hace falta para ello; pedir al Gobierno las 70.000 pesetas, que se conceptúan recursos bastantes para tan laudable propósito? Pues pidanse sin descanso, puesto que hay, según el Sr. Cervantes, partida bastante en el presupuesto para los gastos generales de Puertos y el Ministerio tiene deseos de atender á los dictados de la opi-

nión y, á mayor abundamiento, se ha nombrado ahora un nuevo Ministro de Agricultura, jóven y de iniciativas, que deseará seguramente satisfacer todas las justas peticiones que se le hagan.

La gestión es sencilla y rápida acometiéndola con buen deseo.

Nómbrese una comisión del seno de la Junta, á la cual pueden unirse varios miembros de la Cámara de Comercio, del Círculo Mercantil y de la Junta Gestora recientemente creada; vaya la comisión á Madrid y recabará seguramente lo que todos nos proponemos, que aquí está la opinión para apoyarla y aplaudirla y LA CRÓNICA MERIDIONAL con su modesto concurso para alentar á todos nuestros conciudadanos en esa simpática gestión y estimular al Gobierno para que la haga posible.

Las causas justas se defienden ellas por sí solas, y esta no necesitará de grandes esfuerzos para triunfar, contando con el apoyo de nuestros Senadores y Diputados que, de seguro, se pondrán á nuestro lado.

Ha entrado, pues, la cuestión en una nueva fase, la verdadera y que debía ser la única desde el principio.

LA CRÓNICA que siempre se mueve á impulsos del interés general, sin que ningún género de estímulos particulares le hagan variar de conducta, aplaude esta nueva actitud y se felicita de ella en beneficio de todos.

Terminadas en breve las obras proyectadas y traído al Andén la carga general, la parte Sur de la ciudad entrará en una vida de ac-

tividad y movimiento há tiempo deseadas y con ello el comercio, la propiedad, la agricultura y el vecindario, todos saldrán altamente beneficiados.

Que es nuestra única aspiración.

D. ALVARO DE LUNA.

3 DE JUNIO.

La fortuna se había mostrado prodiga con el gentil manesbo, que supo aprovecharse de sus buenas condiciones y su mejor estrella para llegar á ser, no sólo el favorito del Rey de Castilla D. Juan II, sino también de las damas de la corte, que se disputaban sus favores.

Hijo D. Alvaro del célebre antipapa Pedro de Luna, fué llevado á la corte y presentado al Rey cuando éste era todavía un niño.

Tal fué el afecto que D. Juan llegó á sentir por su privado, que era prima de honda tristeza si no lo tenía á su lado. Las damas de alta alcurnia admiraban á D. Alvaro, prendidas de su gallardía, su distinción y su atractivo carácter, y estas preeminencias al joven político fueron causa de que los grandes de Castilla separaran del Rey y emprendieran una guerra civil que duró treinta y tres años.

Fomentaba esta guerra el Rey de Aragón, que ayudaba al infante don Enrique, y á cuyo lado estaban la Reina y el príncipe de Asturias, más tarde Enrique IV, que velan con odio elevar á D. Alvaro de Luna á las más altas dignidades.

No se ocupaban el privado estos

fideos de sus contrarios, y para deshacerlos daba pruebas de su gran talento político y de su entereza, hasta conseguir que su rey se vierá libre de la presión que sobre él querían ejercer nobles y prelados.

Le envidiaba, empero, aumentaba á medida del encumbramiento de don Alvaro, que llegó á ser condestable de Castilla, duque de cinco condados,

dos ciudades y sesenta villas, sumando un total de 20 000 vasallos y cien mil doblas de renta, y lo que es más, verdadero rey de Castilla y árbitro de sus destinos.

El condestable, para castigar al más osado de sus enemigos, al noble don Alonso de Vivero, lo mandó arrojar desde una torre; pero descubriendo el hecho y no pudiendo D. Alvaro disculparse de haberlo cometido, se formó en Valladolid un tribunal para juzgarle, tribunal que le condenó á muerte en cadalso público después de confiscar todos sus bienes.

Cumplióse la sentencia el 3 de Junio de 1453, y al lado del garfio de donde pendía la cabeza del que fuera poderoso señor, colocaron una batea en que se desataban limosnas para poder dar á su cuerpo cristiana sepultura.

HERNANDO DE ACEVEDO.

Fenómeno monetario.

Son muy curiosas y dignas de estudio las siguientes cifras, que revelan con la exacta precisión de los números un fenómeno monetario.

La existencia de planta en el Banco, que era en 1.º de Enero de 1898, antes de la guerra con los Estados Unidos de 257 millones y bajó en los peores días de dicha guerra, cuando el público acudió á cambiar billetes formando cola, á la cifra mínima de 105 millones, ha ido después en continuo crecimiento, á pesar de haberse restablecido la normalidad.

En 31 de Diciembre de 1898 era ya de 195 millones; en 31 de Diciembre de 1899, cuando toda la repatriación de capitales había terminado, era de 869 millones; en Mayo de 1900, cuando se hizo el empréstito de amortizable, de 393 millones; en fines 1900 de 409; en Mayo de 1901, de 415; en fines de dicho año, de 429, y en el último balance, en 18 de Mayo actual de 460 millones.

Desde luego, se ve en esto una causa del aumento de la circulación fiduciaria, cause en que no recordamos que hayan reparado ninguno de

los eredores que se han ocupado del proyecto de ley del Banco en el Congreso y en el Senado, causa importante, puesto que esos 350 millones de pesetas plata que, desde Mayo de 1898 han aumentado en la caja del Banco, es indudable que han representado otros tantos de billetes salidos en cambio.

MARIANA PINEDA.

El tristísimo periodo de represalias insurgido desde 1823 representa el reinado del Terror, en la historia de nuestra Monarquía.

Los funcionarios del poder del Estado estaban en manos de un dеспota, asesorado por un sectario y un fanático. Fernando VII, que no tuvo la grandeza de Juan IV ni el temple de Felipe II, tuvo en cambio las pasiones de Enrique VIII y la fria crudeldad de Domiciano. En las cárceles palatinas y en el consejo privado del monarca, habían monstruos que podían competir ventajosamente con los Barrios y Fouquier, del Terror revolucionario.

Ocho años hace del admirable sacrificio del pueblo por la patria y por el rey. La obra de las Cortes habría suspendido bruscamente, que el imperio de la ley muere en el momento mismo que comienza el imperio de la fuerza.

La producción universal agitaba y los campos presentaban el aspecto de la estepa. A los brazos robaron por las balas francesas, había que sumar todos los días, los arrancados por la pasión política.

Las Universidades cerraron sus puertas y Minerva huyó de aquel país, en que las ideas, para circular, tenían que pasar antes por las aduanas del despotismo. Una Universidad, la de Cervera, en memorables documentos clamaba contra la «funesta manía de pensar». Hasta ese bárbaro límite habían llegado el envilecimiento y la ignorancia!

Pero no, que aun quedaban en pie los principios, (que son inmortales) y para defendélos sobraban ánimos enteros, corazones esforzados, voluntades energéticas dispuestas al sacrificio y la muerte. Jamás proscribió el derecho de libertad, y así como Roma tuvo á Espartano, y Polonia á Kosciusko, Escocia á Bruce, España tuvo á Riego y Mina, Valdés y Mariana de Pineda.

Esta mujer extraordinaria tiene para mí, méritos superiores á los de las mujeres más encomiables, por rendir culto á la bella religión del sacrificio.

Arríu murió por su esposo, Lueia Desmoulin sacrificó también su vida en aras del amor cívico. María Pita y Juana de Arco, dieron la existencia por la patria. Virginia y María Coronel fueron víctimas ilustres por la moral. Mariana Pineda, subió el patíbulo, per no traicionar una palabra ameañada, sagrado juramento de discreción y fidelidad.

Parase que era alocada del crimen en Granada por aquellos tiempos luctuosos un hombre que reunía las crueldades del tigre, á la impudicia del taití. La poderosa belleza de Mariana Pineda, debió estimular sus spéctitos y más de una vez intentaría vencer su virtud, y más de una vez también sería dignamente rechazada.

En hombres del temple de aquel miserable, el odio dista del amor, lo que dista la ofensa de la venganza. Imaginó para calmar su despecho, perder á Mariana, y no le faltó ni una superchería rusa, ni cómplices odiosos, ni delator infame. Acusóse á Mariana de haber encargado á dos costureras bordar una bandera, que en breve había de servir de enseña para su alzamiento.

Fuera cierto ó no, Mariana fue arrestada, y aunque pudo evadirse y lo hizo, el éxito no coronó su valerosa tentativa. Y aquí comienza lo épico. Ni ruegos, ni coacciones, ni palabras de hipócrita dulzura, ni promesas de perdón, nada de todo lo que dos hombres de conciencia clástica, cobarde espíritu, pueden emplear para domar una voluntad, y rendir un alma que se niega á apostar, na- se sirvió para desvirtuar la eficacia del juramento y nada pudo alterar la inconmovible fortaleza de aquella mujer heroica.

A modo de rifas cruzan por la memoria los recuerdos de las grandes victimas históricas, almas gemelas en la virtud y el deber, cuyas convicciones quisieron derrocar la fuerza con el hierro y el fuego. Mariana de Pineda está entre ellos por derecho de su magnanimidad y entereza. Por que el heroísmo es la región de los iguales (como decíamos desir parodiando á Victor Hugo) y en esa luminosa zona del cielo del ideal, ninguna estrella vive de luz prestada.

El proceso de Mariana, fué breve, tan breve como todos los procesos históricos en que se condena sin cirio, y en el que no se admite otra prueba, que la voluntad del juzgador. El fiscal Aguilar pidió la pena de muerte y el juez Pedrosa la impuso.

Los nombres del acusado y el juez unidos, por la ruindad de su obra cobarde, fueron juntos á enriquecer el ya inmenso catálogo de las arbitrariedades y crímenes del legalismo.

El 26 de Mayo de 1831, subió al patíbulo Mariana de Pineda, y con ella subieron el honor, la lealtad, la virtud y la belleza.

La alteza del sacrificio, borra la esfera de la pena, y hay reos que convierten, por su heroísmo el cadalso en trono, y el madero en altar.

PASCUAL SANTACRUZ.

BIBLIOGRAFIA.

“Un viaje al Transvaal”

El reputado redactor de «El Imparcial», D. Vicente Vera, asaba de la luz pública su notable obra «Un viaje al Transvaal», llamando este acabado trabajo del citado periodista, la general atención.

Comisionado por la empresa del diario en que colabora, para marchar al África del Sur, á fin de informar á los lectores del periódico madrileño, de los accidentes de la campaña que sostienen los valerosos soldados de la independencia contra el despotismo, la siarazón y la rapacidad británica, D. Vicente Vera ha sabido sacar grandes resultados de su expedición, recopilando en un voluminoso tomo sus observaciones particulares, sus intimas impresiones, todo esto unido á los más verídicos antecedentes recogidos en el mismo teatro de la guerra, acerca de los accidentes y desarrollo de ésta.

El autor del libro que nos ocupa, escritor de mérito reconocido, fiel observador y excelente copista, ha vertido en las páginas de su obra las galas de su ingenio mezcladas con toda clase de datos ciertos y reales acerca de la contienda que ha ocurrido á las dos Repúblicas africanas á la altura de consideración, respeto y admiración que hoy gozan en todo el mundo civilizado.

Patentizando un profundo conocimiento del país entero; revelando el concienzudo estudio hecho de la idiosincrasia y costumbres de orangistas y transvaalenses, el autor de «Un viaje al Transvaal» presenta en su obra detallista en la exposición de hechos y lugares, equitativo en los elogios á los héroes de la lucha y admirador entusiasta del épico valor desplegado en la campaña, por los defensores de su libertad á independencia, nuevos espíritus que han venido á dar una lección admirable de disciplina, organización y amor patrio á todas las naciones del antiguo y nuevo continente.

La obra que nos ocupa es por demás interesante. El que recorre sus páginas cree ver como en las películas de un cinematógrafo, esas épicas luchas sostenidas en el África del Sur por los comandos de Botha, Delarsy, Dewst, Cronje, Steyn, Prinsleó, Kolbe, Lemmer, Olivier y otros jefes orangistas y transvaalenses, con las tropas británicas, esos hechos de armas que han llenado de gloria á los combatientes boers y que han revelado la manera entusiasta, idólica, de defender su integridad esas dos pequeñas repúblicas que, amparándose de la razón y la justicia, y esperando el triunfo por la equidad de la causa, se lanzaron á la lucha contra un enemigo diez, veinte veces mayor en número.

«Un viaje al Transvaal» es la recompilación feliz de hechos gloriosos

realizados por verdaderos patriotas, y que pueden servir de provechosa enseñanza a otros pueblos; es el compendio de propias impresiones; el estudio de caracteres y costumbres de otros hombres que viven en distintas regiones; la pintura detallada y falso, el vivo retrato de países desconocidos, todo exhortado con las galas de la facundia imaginativa que constituye el preciado marco de esas exposiciones.

El libro de D. Vicente Vera es recomendable; hay en él vertida toda la historia militar de dos pueblos que antes sucedieron que perder el suelo en que nacieron; hay en él estampado profundo estudios de costumbres y países que merecen ser conocidos y analizados.

Si a esto se une el carácter de actualidad que distingua la obra del Redactor de «El Imparcial», se comprenderá la aceptación que en toda España ha tenido.

No acabaremos estos ligeros spuntos sin enviar nuestra enhorabuena mas entusiasta a D. Vicente Vera por la hermosa obra que ha escrito en la cual no sólo hace galas de sus talentos, sino que evidencia su gran espíritu observador.

A. JEREZ SANTAMARIA.

EN EL INSTITUTO.

LOS EXAMENES.

Hé aquí la continuación del examen de los alumnos del Instituto General y Técnico de Almería que han dado validez académica a sus estudios, en el curso del año actual:

Preceptiva de los géneros literarios.

Sobresaliente: Ramón Rodríguez Matarín, Julio Romero Valverde, Miguel Bustos González y Francisco Delgado Iribarren.

Notables: Mariano Puig Quero, Julio Bascurán Jáuregui, Rafael García Langre, Manuel Echeverría Roqueal y Francisco Ramírez Ramírez.

Aprobados: Manuel Rodríguez López, Juan López Muñoz, José Pérez Vivas, Felipe Moreno Almésija, Esteban Llorente Jiménez, Francisco Romero Tortosa, Manuel Enciso Gallart, Emilio Paniagua Porras, José Lozano Aragón, Antonio Gadea León, José de Tapia Cañón y José Manuel Caparrós Sánchez.

Francés, 2º curso.

Notable: Nicolás Medina Pérez.

Retórica y Poética.

Sobresaliente: Eduardo Idañez Duran.

Notables: Nicolás Medina Pérez y Gustavo Vizcayti Calzerrada.

Aprobados: José López Nuñez, José Soto López, José Vidal López, Luis Capel Álvarez, Francisco Sevilla Marquez, José García García, Antonio Gil Roldán y Rafael Pino Carreras.

Geografía e Historia de España

Aprobados: Tomás Silva Corral, Francisco García Álvarez, Francisco Taramelli Morell, Víctor Bustamante Vargas Machuca, Francisco Riera Peña, Ángel Torrello Rumi y Juan Quesada Algarra.

Francés, primer curso.

Aprobado: Luis Fernández Alvarez.

Aritmética y Geometría.

Notables: Tomás Silva Corral, Manuel Requena Pérez, Miguel Uriarri Giménez, Miguel Solves Aguilar y Enrique Calvet Sandor.

Aprobados: Indalecio Cassinello López, Antonio Lafuente Cano, José Amat García, José Guij Salas, José Capella Guvara, Miguel Espinar Terri, Manuel Enciso Gallart, José Pérez Rodríguez, Guillermo Godoy Enríquez, Juan García Lartiga y Manuel Acosta Tovar.

Historia Natural.

Sobresalientes: Cayetano Suárez Sánchez, Diego Guevara Caparrós, José López Rodríguez, Andrés Cassinello Barroeta y Joaquín Romero Monedero.

Notables: Fernando Benet Damato, Juan Espejo Pérez, Manuel Blanes García, Guillermo García Martínez, Francisco Martínez Ramírez, Ramón Clemente Barba, Ignacio Blasco Jiménez, Antonio García del Pino, Andrés Milla Jiménez, Emiliano Pérez Fernández y José Prieto Bustos.

Aprobados: Edilberto Orta Pérez, Francisco Oliveros Ruiz, Antonio Barrionuevo Pérez, Enrique Foncueva Cifre, José Seelis Rico, Carlos Carvajal Carvajal, Antonio García Sánchez, Antonio Bernabé Fries, José Jiménez Cañabate, José García García, Luis Soria Ruiz, Emilio Tendero López, Justo López Sánchez, Ginés Llorca Martín, Francisco Llorca Martín, Alberto Roda Franquet, Antonio Miura Casas, Ricardo Rodríguez Segura, Francisco Morales Abad, Francisco Ruiz Andújar, Manuel Piedra

Núñez, Luis Calvet Sánchez, Alfonso Pérez Cordero, Ángel Vizcaíno González, Andrés Tonda Sellés, Cristóbal Jiménez Jiménez, José López Núñez, Antonio Rull Martínez, Rafael Aguilera Vat, Eusebio Moreno Arrieta, Juan Hernández Cervé, Francisco Beltrán Moreno, Guillermo Yebra Riavaguen y Francisco Lao Hernández.

Física y Química.

Sobresaliente: José Pérez Pérez. Notables: Juan Espejo Pérez y Teodoro Moreno Arrieta.

Aprobados: Gabriel Alferez Liroza, Eduardo Idañez Duran, Francisco Lao Hernández, Francisco Llorca Martín, Ginés Llorca Martín, Manuel Blanes García, Luis Capel Álvarez, Miguel Romero Navarro, Nicolás Medina Pérez, Francisco Beltrán Moreno, José Vidal López y Gustavo Vizcayti Calzerrada.

La Gaceta.

DIA 31.

GUERRA.—Reales decretos de personal.

Real orden relativo a devolución de pesetas depositadas por los individuos que se relacionan para redimirse del servicio militar activo.

MARINA.—Reales decretos de personal.

HACIENDA.—Escalafón provisional de los jefes de Administración, avisos y cesantes del ministerio de Hacienda.

Anuncio relativo a la conversión de los títulos de Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

GOBERNACION.—Real orden declarando de utilidad pública unas aguas minero-medicinales que emergen cerca del pueblo de Guitiriz.

Anunciando haber sido invadido por la peste babónica Puerto Freixmantle (Australia).

INSTRUCCIÓN PÚBLICA Y BELLAS ARTES.—Real orden dando las gracias al señor conde de Cedillo por donativo de ejemplares de su obra «Traducción del Canigó de don Jacinto Verdaguer», con destino a Bibliotecas públicas.

Otra nombrando a D. Simón Ayala presidente del Tribunal de oposiciones a plazas de profesores auxiliares de Perspectiva y Sombras, etc., vacantes en las Escuelas superiores de Arquitectura de Madrid y Barcelona.

AGRICULTURA Y OBRAS PÚBLICAS.—Subasta para el suministro de instrumentos y aparatos para la Inspección Electrotécnica e Industrial.

Relación de las patentes de invención y certificados de adición concedidos por los conceptos que se expresan durante los meses de Enero Febrero y Marzo de 1902.

La Dirección general de Obras públicas anuncia vacantes siete plazas de delineantes de Obras públicas.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ

Preparaciones galénicas.— Productos farmacéuticos Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio emeritado y económico.
15. REAL. 15.
ALMERIA.

DIVAN ORIENTAL.

Juego de billar a dos reales la hora desde las 7 de la mañana a las 7 de la tarde y desde esta última hasta las 12 de la noche 3 reales.

Café especial, cerveza y toda clase de bebidas se sirven de marchas acertadas, con prontitud y aseo, a precios económicos.

Se sirve a domicilio en el momento de recibir el aviso.

Paseo del Príncipe, núm. 3, bajos, frente al kiosko del Suizo.

José Muñoz Salinas.

GACETILLAS.

La banda Municipal.

Esta tarde comenzarán en el Ayuntamiento, las oposiciones a la plaza de Director de la banda Municipal de esta capital, que hace varios meses se acordó anunciar en la sesión pública.

Hé aquí los señores que aspiran a dicha plaza y que han presentado sus respectivas solicitudes:

D. Solutor Busay Alvarez, concertista de piano y Director de la banda de música de La Roda (Albacete).

D. Gaspar Ramírez Amaro, alumno sobresaliente de las clases de solfeo, piano, violín, armonía y composición del Conservatorio de Ma-

drid; opositor aprobado en las oposiciones a la plaza de Director de la banda Municipal de Jaén; colaborador de la revista profesional «La España Musical», y Vicepresidente de la «Unión Escolar Musical», de Madrid.

D. Alfredo Martínez Gómez, Director por oposición de la banda de música Municipal de Linares y Director de la Estudiantina «Figaro Linarensis», premiada en Madrid.

D. Eugenio Lloret, músico de 1ª clase de la banda del tercero Regimiento de Infantería de Marina; aspirante calificado con el número 4 en las oposiciones a las plazas de músico mayor de los Batallones de Cazadores de Ciudad Rodrigo y Llerena.

D. Conrado Velasco, discípulo predilecto del Sr. González Nistal, organista de la Catedral de Ceri, en harmonía, composición e instrumentación; Director de la banda de la Sociedad «El buen Pensamiento», en Mombeltrán; pianista por oposición de la Sociedad «La Amistad», de Astorga, y colaborador musical de la revista ilustrada «Bellas Artes», de Madrid.

D. Bernardo Ruiz de Diego, primer premio en las enseñanzas de piano y armonía y alumne de la de composición del Conservatorio de Madrid; Director de la banda y profesor de la Academia de música de la Sociedad Cooperativa de San Esteban de Ciego de Langreo; profesor auxiliar del Oficina del Círculo Católico de obreros de San José, de Madrid; profesor de piano del Casino de la Amistad de Almodóvar del Campo, Director de la banda de la misma ciudad y Director de la banda de Barrio de Aviña.

D. Antonio de la Rubia Rodríguez, músico mayor retirado, por oposición, de varías Regimientos en Cuba y en la Península; discípulo que fué del célebre maestro D. Salvador Giner, de Valencia.

D. Antonio Maldonado Peralta, ex director de varias bandas y orquestas en Argelia y España, habiendo dirigido también la de Almería, de la que fué músico con el mayor sueldo.

D. Francisco Barreras Galligo, sexagésimo 1º de la banda de música de Almería, por concurso público, y alumno distinguido de armonía y composición de la Escuela de Música.

Nombramiento.

Por la Dirección General de Aduanas, ha sido nombrado vista de la Aduana de Adra D. Carlito Vidondo San Millán.

Fiestas en Granada.

Según los datos oficiales publicados por nuestro colega «El Defensor de Granada», durante las fiestas del Corpus que allí se están celebrando, se elevan a 10.000 los forasteros que visitan la ciudad de los Cármenes.

De todos los números del programa, añade el citado periódico, y con firman cuantos han ido a Granada, los más brillantes y que más han llamado la atención, han sido las iluminaciones de las calles, especialmente la de Reyes Católicos y los pasos, en las cuales tanto el vestuario como el Ayuntamiento han revelado gran gusto y el vehemente deseo de contribuir expléndidamente a la brillantez de las fiestas.

El mal tiempo ha deslucido algunas de estas, y ha hecho que se suspenda la mayoría de ellas.

Comisión mixta.

Hé aquí el resultado de la sesión celebrada el día 31 del pasado Mayo, en que se revisaron los mozos de los pueblos que siguen:

SORBAS.—Aplazados para el 14 del corriente:

José Martínez Sánchez, Miguel F. Caparrós, Antonio Galera Martínez, Diegoalias Martínez y Andrés Cáceres Fuentes.

Aplazados para el 20 del actual:

Maias Cabrera Muñoz y Francisco Zamora Martínez.

Declarados prófugos:

Martín Rizo Menchón, Juan Torres Rodríguez, Pedro Galera Muñoz, José Pérez Fernández, Diego González Cazorla, Francisco Cabezas Clemente, José Sánchez Muñoz, Juan García Fernández, Pedro López Hernández, José Torres Ruiz, Francisco Ramos Guerrero, Juan Herrera Galindo, Miguel Sánchez García, José Ruiz Leal, Miguel Pérez Rosales, Diego Fernández, Francisco Méndez Torres y Juan Mañas Magaña.

Exentados:

Diego Llorente Llorente, Juan Rodríguez Roca, Pedro Rodríguez Sánchez, Francisco González Belmonte, Juan Galera Llorente, Juan Simón Alias, Manuel Domínguez Haro, Pedro García Martínez, Juan Agüera Rosales, Sebastián Francisco Mañas y Manuel Haro Codina.

Declarados soldados:

Francisco Mañas Martínez, Francisco Codina Barranco y Alfonso Lázaro Padilla.

Excluidos temporalmente:

Francisco García García y Juan Contreras García.

TURRILLAS.—Excluidos:

Manuel Segura Cuadrado, José Sánchez López, Rafael Cuadrado Guitiérrez, Francisco Almansa Leona y Eusebio Nieto Siles.

MARIA.—Excluidos:

Pedro Sánchez Bustista, Francisco Martínez Pérez y Pedro Pérez Martínez.

Excluido totalmente:

Pedro García Motos.

ADM.—Aplazado para el 14 del actual:

José Rodríguez Olivencia.

ULEILA.—Excluido temporalmente:

Miguel Pérez Rosales.

CHIRIVEL.—Declarados prófugos:

Graciano Fernández Fernández, Francisco Pérez Portero, Francisco Bautista Fernández y Cristóbal Pérez Ojeda.

Declarado soldado:

José Portero López.

DALIAS.—Declarados prófugos:

Antonio Ruiz Yeter, Francisco Gomez Portero y Manuel González Rodríguez.

Aplazado para el 14 del corriente:

Bernardo Gutierrez Maldonado.

Exentados:

Antonio Martínez Maldonado, José Escobar Montoya, José García Sanchez, Juan Espinosa Espinosa, Diego Espinosa Fuentes, Francisco Góngora Valdavia, José López Lopez, Antonio Callejón Villegas, Melchor García Sedano, Bernardo Rubí Peral, Amaro Pérez Expósito, José Aguilera Barranco y Francisco Bonilla Robles.

Declarados soldados:

Francisco Fernández Rispoly y Luis Martínez Navarro.

Excluidos temporalmente:

Mariano López Sagura y Angel Ruiz Maldonado.

De medidas:

«La Moda Elegante», en su número correspondiente al 30 del actual, contiene reproducciones en hermosos grabados, los modelos de mayor belleza y novedad en trajes, abrigos y sombreros para señoras jóvenes, señoritas, niñas y niños.

Acompañan al número el figurín iluminado de una linda toilette de verano y un suplemento de grabados y dibujos para bordados.

El texto es tan ameno como escogido, figurando en él la continuación de las interesantes novelas «La fortuna de los Montigné» y «María de Louby».</p

LA VASCO NAVARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

—Díos cuenta de varios expedientes de quintas.

Terminado el despacho ordinario, el Sr. Pérez López, propuso que fuera nombrado el Sr. Giménez Orozco para formar parte del Tribunal de las oposiciones para la plaza de director de la Banda Municipal.

(Así se acuerda.)

El Sr. Pérez García denunció que un particular se ha apropiado de una parte de terreno del Ayuntamiento, en término del Alquian.

(Acordóse que con toda urgencia se evite lo que denuncia el Sr. Pérez García.)

El Sr. Terol se quejó de la falta de agua y de alumbrado, dos cuestiones de bastante importancia.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión.

Sección recreativa.

Solución á la adivinanza de ayer: Un escapulario.

JEROGLIFICO.



¿Qué llevo yo dentro del pecho?
(La solución mañana).

AZUFRES sublimados y molidos.

S. Pedro e Hijo

Juzgado Municipal.

DIA 31.

NACIMIENTOS

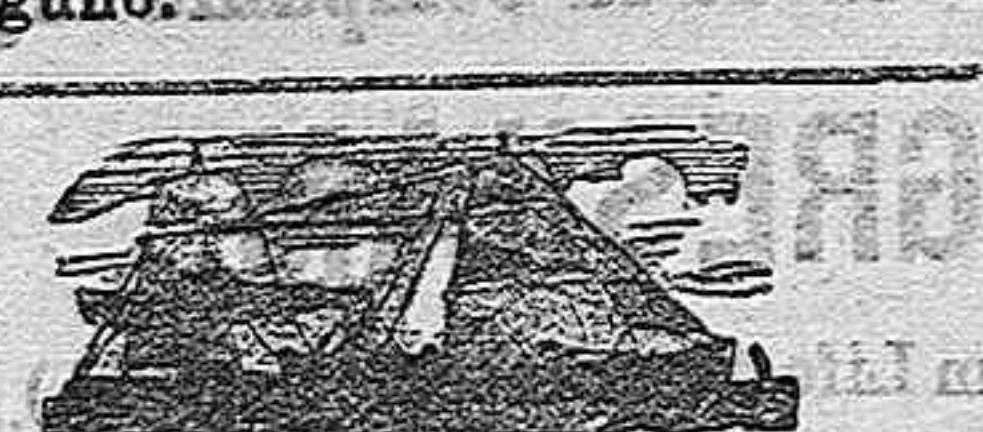
Antonia Cortés Martín, María Rubio, María Rumi López, Juan Ruiz, Jesús Gallardo, Luciano Escudero Moretto, Alfonso Amat Burgos, José Azcarate Delgado y Ana Rutio Lozano.

DEFUNCIONES.

Clotilde Ramírez Ball, María Giménez Rodríguez, Juan Valverde Zapata, María Rodríguez Quesada, Luisa Alarcón Oria, Manuel Pastor Alarcón, Vicente Llorant y María Berenguer Mañas.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el dia 3 de Junio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admíse carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el dia 5 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio de Guixols, Cete y Marsella. Admíse carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

Venta

de un solar de 11 varas de fachada por 19 de fondo, ó sean 209 varas cuadradas.

Tambien se vende una casa de dos naves.

Calle de la Mascota, Colegio de San Isidro, darán razón.

AVISO AL PÚBLICO

y a mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar
DE ANGEL PASTOR GIMENEZ
CALLE DE APOLO.
(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangas y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para perrnas.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

TELEGRAMAS. DE FABRA

Traiciones de Inglaterra.

Madrid 2, 8.

El «Noticiero de Hamburgo» llama la atención sobre lo que califica de traiciones de Inglaterra contra los intereses de la raza blanca en China, y espera que las potencias conseguirán destruir las intrigas de la Gran Bretaña.

Veto particular.

(A las 9.)

La minoría de la Comisión del Senado de Washington ha presentado voto particular respecto de la cuestión del canal interoceánico.

El voto particular demuestra de una manera concluyente, que no solo sería mucho más costoso el canal de Nicaragua que el de Panamá, sino que hay fundados motivos para temer que resultase impracticable á causa de las perturbaciones sísmicas á que está sujeto el terreno del trazado según informes emitidos por eminentes geólogos y en particular por un sabio mejicano que se ha consagrado durante largos años al estudio de los fenómenos volcánicos de la América central.

La minoría de la comisión opina que el Senado debe aceptar el proyecto del Panamá, adquiriendo al efecto los Estados Unidos los derechos y trabajos de la compañía francesa, que es además dueña del ferrocarril que atraviesa el Istmo.

Emisión de nueva deuda.

(A las 11.)

El ministro del Tesoro de Italia ha recibido y tiene en estudio diferentes proposiciones de entidades bancarias para la emisión de la nueva deuda al 3 1/2 por 100.

Reclamación de mineros.

(A las 12.)

Los mineros de Albi han dirigido á la Compañía explotadora, una nueva reclamación que comprende, entre otros puntos, aumento de 15

L'UNIÓN COMPAÑIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO

FUNDADA EN 1828.
Establecida en París en su Palacio: 9 Place Vendôme.
Reconocida legalmente en España.

Total de garantías: ciento tres millones de pesetas. Siniestros pagados desde el origen de la Compañía: doscientos cuarenta millones de pesetas.

74 AÑOS DE EXISTENCIA.

Subdirector: D. Juan Giménez Camacho, R. 11, Almeria.

céntimos diarios á los obreros que cobran 3'25 francos; compromiso de hacer generales estos aumentos cuando la situación de la empresa lo permita; ocho horas de jornada para los fogoneros y trabajadores en los túneles.

Los mineros amenazan con la huelga, si sus reclamaciones no son atendidas.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Noticias de Badajoz.-Resignación de mando.-Detenidos.

Madrid 2, 9.

Un telegrama recibido de Badajoz dice que en la reunión celebrada esta mañana por la Junta de Autoridades acordóse que el Gobernador civil resignara el mando en el General Gobernador militar de la plaza, siendo ésta declarada en estado de sitio.

Han sido detenidos 180 individuos.

La paz en el Transvaal.

(A las 10.)

Acaba de recibirse un telegrama de Londres diciendo que Lord Kitchener participa desde Pretoria haberse firmado ayer la paz entre ingleses y boers.

Congreso Agrícola.

(A las 14.)

Han comenzado hoy las sesiones del Congreso Agrícola.

Se aprobó una ponencia presentada por D. Zóile Espejo, acerca de la langosta y de la filoxera y medios para procurar su extinción y evitar su desarrollo ó disminuirlo.

El Sr. Espinosa (D. Sixto), pronunció un notable discurso sobre la agricultura en general. Dijo que considera como una rémora el expediente, abogando porque la agricultura tenga personalidad reconocida. Por último manifestó que Almería no teme á la filoxera porque cambia con frecuencia las

vides, dándole excelentes resultados.

Comenzó á discutirse el tema propuesto por el señor Espejo, hablando los señores Pacheco, Pujol, Encina y otros.

Acordóse á propuesta del ministro de Agricultura señor Suárez Inclán que presidió, nombrar una comisión que estudie una solución de acuerdo con el Gobierno.

La sesión ha estado muy concurrida.

Lo de Badajoz.

(A las 17.)

Un telegrama oficial de Badajoz dice que reina tranquilidad en aquella capital.

Las tropas patrullan por las calles.

En Olivenza muchos obreros han reanudado sus trabajos.

Firms.-Cumplimiento

(A las 18.)

La firma del Rey ha carecido de interés.

Esta tarde han estado en Palacio felicitando al Rey, los generales Valcarcel, López Domínguez y Azcárraga. Despues cumplieron á la Familia Real.

Urzaiz en Barcelona.

(A las 19.)

Ha llegado á Barcelona el exministro de Hacienda señor Urzaiz, haciendole manifestaciones de entusiasmo.

El Sr. Urzaiz ha declarado que considera funesta la última crisis, porque el señor Canalejas representaba la armonía entre el pueblo y el poder.

Más sobre la paz.

(A las 20.)

Comunican de Londres que en muchas provincias de Inglaterra aumentan las manifestaciones de júbilo por la paz del Transvaal.

La prensa inglesa hace grandes elogios de los boers, diciendo que las condiciones en que se ha hecho la paz son igualmente honrosas para los boers y los ingleses.

Desarrilamiento.-El Ebro

(A las 20'25.)

En Saint Denis ha desca-

rrilado un tren de viajeros resultando 24 heridos.

En término de Tortosa se ha desbordado el río Ebro, causando muchos destrozos.

Consejo de Ministros.

(A las 20'40.)

El miércoles se celebrará Consejo de Ministros.

En él se acordará la combinación de Gobernadores civiles, con la base de los de Almería, Badajoz y Orense.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-30.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.
Londres á la vista, 34-60.
París á la vista, 37-40.

Cargas en Barcelona.

(A las 22'30.)

Gran número de huelguistas de Barcelona han celebrado una reunión en el Parque, viéndose obligada la fuerza á dar varias cargas para disolverlos.

Ha sido aplazada indefinidamente la restauración de las garantías constitucionales en Barcelona.

PERPEN.

MADERA PINROBLE.

En espera de un nuevo cargamento de tan acreditada madera de la importante casa de los Sres. A. Delgado y C. S. en C., se avisa á los amigos para que hagan en firme pedidos de los barriles que deseen.

El anterior cargamento que llegó á este puerto el jueves, fué distribuido el mismo dia que se descasgó.

Único representante en Almería y su provincia, Juan Rodríguez Burgos.

H. DEL CARMEN

Hospedaje desde 2 pesetas. Servicio esmerado, magníficas habitaciones, centro de la capital.

Plaza de Flores, (hoy Canalejas), antiguo local de la fonda de «La Fa-

Á LOS COSECHEROS de uva y barriles

Madera pinoble para barriles, clase superior, indiscutiblemente la mejor que hasta el dia se conoce en esta plaza.

Informará R. CASTELLANOS, calle de Pedro Jover (antes Arsenio) núm. 2.

SULFATO DE COBRE

INGLÉS SUPERIOR

Precio reducido

CARRETERA DE GRANADA

John Murison.

Almería.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.
Pasaje del Príncipe, 3, principal,
acceso á Puerta de Purchena.
Servicio permanente todos los días, excepto los festivos.

Nota.—Asistencia á domicilio en casos extraordinarios.

PROF. BROCCA

ORIGINAL

Invitación para participar á la próxima Gran Lotería de Dinero

500.000

MARCOS ó aproximadamente

Ptas. 850.000

como premio mayor puede ganarse en caso más feliz en la gran Lotería de dinero garantizada por el Estado de Hamburgo. Especialmente:

1 Premio a M.	300000
1 Premio a M.	200000
1 Premio a M.	100000
1 Premios a M.	75000
2 Premios a M.	70000
1 Premio a M.	65000
1 Premio a M.	60000
1 Premio a M.	55000
2 Premios a M.	50000
1 Premio a M.	40000
1 Premio a M.	30000
1 Premios a M.	20000
16 Premios a M.	10000
56 Premios a M.	5000
102 Premios a M.	3000
156 Premios a M.	2000
4 Premios a M.	1500
612 Premios a M.	000
1030 Premios a M.	300
36053 Premios a M.	169
20968 Premios a M.	250, 200
150, 148, 115, 100, 78,	
45 y 21	

Para orientarse se envia gratis y franco el prospecto oficial a quien lo pida.

11 de Junio de 1902.
(FECHA DEL SORTEO)
Valentin y Cia.
HAMBURGO
ALEMANIA.



RABOSO DOLOR DE MUELAS GRIEGAS

Su único y sorprendente remedio al minuto y sin riesgo

El Aibaf Sordna

(anagrama) de Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado de Valencia.

Cada aplicación es un nuevo testimonio de su brillante éxito, destruyendo al propio tiempo la fatiga que la carne comunica al aliento.

Este remedio no es un preventivo como lo son todos los slixires que se anuncian, sino que combate y vence en el acto á esos dolores, que parecen que van á agotar los horrores del sufrimiento.

Se vende en esta capital, farmacia de Vivas Pérez, Paseo del Príncipe y demás principales, á 2 pesetas bote.



CALVICIDA LLUCH

Mata los callos y durezas, con una sola aplicación, sin causar dolor ni molestia. Una peseta. Depósito MADRID, Dr. Fuentes, Hortaleza, 110.—BARCELONA, V. Ferrer.—VALENCIA, A. Meseguer.—ZARAGOZA, H. Alejandro—BILBAO, Barandiarán y C. —SAN SEBASTIAN, Loyarte, droguería y en la farmacia del autor, San Felipe 163, BARCELONA (San Gervasio).—Mandando el importe de una peseta en sellos, se envía certificado por correo.

CAFÉ Y CHOCOLATE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tee. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Seguralt Blanqueira 8. Madrid.

En la local en la calle de Alcalá 2, al lado del Café Suiza, propio para estar y descansar, donde habitan, En la misma calle n.º 8, informa.

SE ALQUILA.

Bicarbonato de Sosa
QUÍMICAMENTE PURO
En polvo y en pastillas comprimidas
DE TORRES MUÑOZ-San Marcos, 11, FARMACIA-MADRID
Cajitas metálicas de 0,50 una y cinco pesetas, y en pastillas á 0,50
Multiitud de enfermos curados con él.
Da venta en la Farmacia del Río
Collejo de la Reina 11. Precio bote

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Insistencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo ac Farmacia, León 18.
Laboratorio: Granada, Madrid.

TRANVIAS AERÉOS Y CABLES DE ACERO

A. Teste Meret y Comp.
LYON (Francia)

Construcción de tranvías aéreos para minas. Puentes colgantes y transmisiones por cables.

Cables de acero para minas, planos inclinados y para la marina.

Alambres galvanizados, estanques y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

Representante para la provincia: D. Pedro Vota, López Falcón, núm. 1.



Compañía Telefónica Francesa.

Manchas de la piel

Eccociaciones

granos, barrilles,

sarpullido

DESAPARECE USANDO

JABON BREA,

MARCA

"La Giralda"

Da venta, droguería, farmacia y perfumería.

Representante.

Le desea para la venta en esta capital y su provincia de sus Vinos y cognac, la Casa A. R. Valdespino y Hermano, Jerez de la Frontera.

Inutil toda solicitud sin referencias de primer orden.

JABON MIEL

MARCA

La Giralda

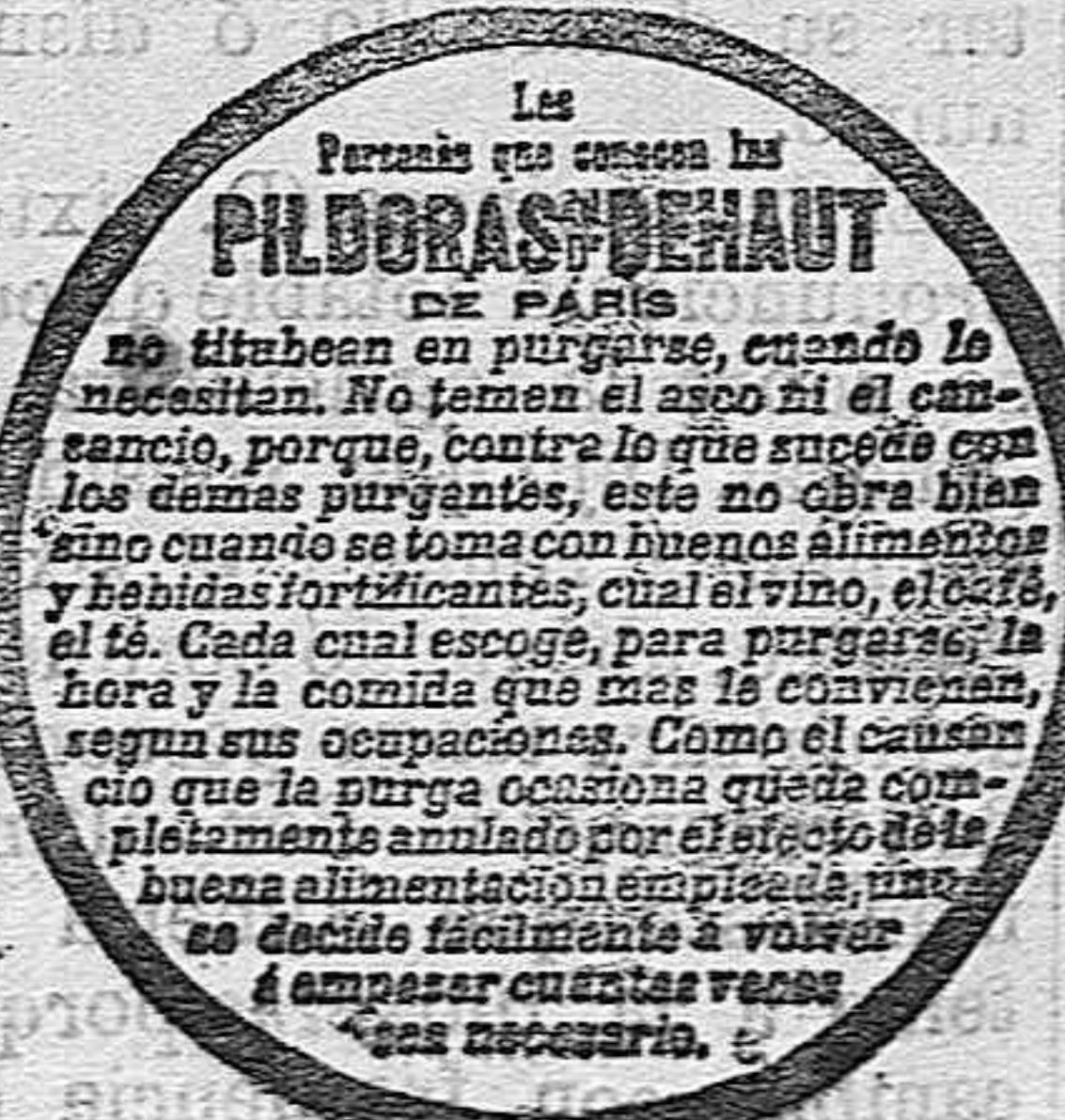
Es el más suave y me-

jor perfumado

de los jabones para el

tecedor

y para afeitarse



Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida en España desde 1889

Seguros sobre la vida y Rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES
BENEFICIOS CAPITALIZADOS
PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mutua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus Asegurados en España.

DIRECCIÓN DE LA SUCURSAL ESPAÑOLA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Banquero en Almería, D. Trinidad Jiménez, Calderón 6.
Agente: D. Fermín Estralla, Plaza de Pavia, 9.
Inspector en el Distrito, D. Salvador Duran.

Oficina: Marqués de Larios, 4. Málaga.

ALIANZA.

Esta sociedad internacional de seguros, cuyo capital de garantía es de 87.455.655 pesetas, y en sus ventajosísimas combinaciones de seguros de vida, sencillo y prontamente apreciadas por el público ilustrado de todos los países, admitirá para tratar en Almería y los pueblos judiciales de la provincia la cooperación de serios, honrados y activos corredores.

Los que crean reunir tales condiciones, pueden dirigir las solicitudes por escrito al inspector general de la sociedad, D. J. Forcada de Riba, Barcelona.